



A. Lectura

Objetivo:

Promover y difundir la lectura en todos sus formatos y soportes, como un factor esencial en la formación de personas creativas, reflexivas, críticas y participativas; por medio del desarrollo de planes e iniciativas que fortalezcan las bibliotecas, los puntos de lectura y de préstamo; de la promoción de la mediación; y el fomento de la investigación y la difusión de la lectura.

Cuadro de objetivos específicos, medidas y responsables

| Objetivo específico | N° | Medida | Responsables |
|--|----|--|---|
| Actualizar e implementar el Plan Nacional de la Lectura, sus planes regionales y sus modelos de gobernanza. | 1 | Actualizar e implementar tanto el Plan Nacional de la Lectura como los planes regionales de Lectura (de acuerdo a su vigencia), dando continuidad a los compromisos interinstitucionales, y haciendo efectivo el convenio de colaboración entre las instituciones públicas que lo conforman, de acuerdo al sistema de gobernanza que se determine. | Secretaría del Libro en articulación con el Servicio del Patrimonio, Mineduc, Junji, Integra, MDS, Senadis, Senama, Injuv, Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, entre otras instituciones públicas y de la sociedad civil que participan del Plan Nacional de la Lectura. |
| | 2 | Implementar una estrategia de seguimiento y evaluación tanto del Plan Nacional de la Lectura, como de los planes regionales de la lectura. | Secretaría del Libro, Seremis de las Culturas en articulación con el Servicio del Patrimonio, Mineduc, Junji, Integra, MDS, Senadis, Senama, Injuv, Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, entre otras instituciones públicas y de la sociedad civil que participan de los planes regionales de la lectura. |
| | 3 | Fortalecer los equipos regionales y descentralizar recursos para la elaboración, implementación y seguimiento de los planes regionales de la lectura. | |
| | 4 | Fortalecer el trabajo intersectorial a través de la articulación del Plan Nacional y de los planes regionales de la lectura con el Mineduc, con el objetivo de promover la transversalidad de la lectura, de la escritura y de la creación artística en el currículum escolar. | Mineduc, Secretaría del Libro, Seremis de las Culturas, Servicio del Patrimonio, Junji, Integra, MDS, Senadis, Senama, Injuv, Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, entre otras instituciones públicas y de la sociedad civil que participan del Plan Nacional de la Lectura |
| | 5 | Incorporar la perspectiva de género en el Plan Nacional de la Lectura y planes regionales de la lectura, a través del trabajo articulado con el Ministerio de la Mujer y con otras organizaciones afines. | Secretaría del Libro, Seremis de las Culturas en articulación con el Servicio del Patrimonio, Mineduc, Junji, Integra, MDS, Senadis, Senama, Injuv, Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, Ministerio de la Mujer, entre otras instituciones públicas y de la sociedad civil que participan de los planes regionales de la lectura |





| | | | |
|--|---|---|---|
| | 6 | Promover la difusión de la ciencia, la investigación y los conocimientos por medio del Plan Nacional y planes regionales de la lectura, a través del trabajo articulado con el Ministerio de Ciencia. | Secretaría del Libro y Ministerio de Ciencia |
| Fortalecer la infraestructura, equipamiento, dotación y gestión de las bibliotecas y servicios asociados. | 1 | Generar y apoyar un modelo de gestión de biblioteca pública que fortalezca los recursos y competencias para la toma de decisiones de los gobiernos locales, en coordinación con la diversidad de sus agentes involucrados. | Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas |
| | 2 | Dar continuidad a la construcción de bibliotecas regionales, a fin de contar con una en cada capital regional del país. | |
| | 3 | Fortalecer y asegurar el funcionamiento de las bibliotecas regionales, a nivel programático, operativo y estratégico, en articulación con su territorio. | |
| | 4 | Promover la instalación y continuidad de espacios de lectura dirigidos a niñas, niños, jóvenes y personas mayores en contextos educativos formales e informales, en el marco de planes y programas de las instituciones involucradas colaborativamente a través de convenios, de acuerdo al sistema de gobernanza que se determine. | Secretaría del Libro, Seremis de las Culturas, Mineduc, Junji, Integra, Senama, entre otros servicios e instituciones que participan de los planes regionales de la lectura |
| | 5 | Generar y fortalecer redes colaborativas entre bibliotecas públicas, escolares, comunitarias y universitarias, así como con otros agentes culturales, con el fin de implementar territorios lectores. | Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Mineduc, comisión de Bibliotecas, y otras organizaciones públicas y de la sociedad civil que son parte del ecosistema a nivel nacional y local |
| | 6 | Ampliar y fortalecer el acceso y la cobertura territorial, frecuencia, periodicidad y colecciones de la red de bibliomóviles u otros servicios bibliotecarios móviles, con énfasis en aquellas regiones, territorios y comunidades que no cuentan con este u otro sistema de acceso a libros. | Secretaría del Libro y Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas |
| | 7 | Potenciar la creación y continuidad de puntos de lectura y préstamo en servicios bibliotecarios para públicos focalizados, considerando las necesidades locales y reforzando la articulación entre las instituciones públicas y la sociedad civil, a fin de promover su sostenibilidad. | Secretaría del Libro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y Mineduc |
| | 8 | Promover las bibliotecas como espacios comunitarios libres de sesgos y estereotipos de género, seguros para las mujeres, la comunidad LGBTIQ+ y otras comunidades locales. | Comisión de Género y disidencias, Ministerio de la Mujer, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Mineduc, entre otros actores locales y nacionales asociados a Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, escolares, universitarias, comunitarias y populares |





| | | | |
|--|---|--|---|
| Fomentar el diseño e implementación de estrategias para la puesta en valor de la lectura. | 1 | Fomentar y fortalecer las iniciativas dirigidas a la difusión de la lectura, con especial énfasis en territorios y/o grupos sociales / etarios que los instrumentos de medición del comportamiento lector releven como críticos. | Subdirección de Pueblos Originarios del Servicio del Patrimonio, Secretaría del Libro, Mineduc y comisión de Pueblos originarios y afrodescendientes |
| | 2 | Fomentar el desarrollo de colecciones bibliográficas, promoción de autores y contenidos relacionados con los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades migrantes presentes en el territorio, con énfasis en el plurilingüismo y la interculturalidad | Subdirección de Pueblos Originarios del Servicio del Patrimonio, Secretaría del Libro, Mineduc y comisión de Pueblos originarios y afrodescendientes |
| | 3 | Explorar formas de financiamiento, difusión y distribución de textos traducidos desde y hacia lenguas de pueblos originarios, afrodescendientes y otras comunidades migrantes presentes en el territorio, que estén basadas en mecanismos participativos y colaborativos. | Secretaría del Libro, Subdirección de Pueblos Originarios, Dirac y comisión de Pueblos originarios y afrodescendientes |
| | 4 | Fomentar y fortalecer las iniciativas de desarrollo de colecciones bibliográficas para la promoción de autores y contenidos asociados a mujeres y disidencias. | Secretaría del Libro, Ministerio de la Mujer, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y comisión de Género y disidencias |
| | 5 | Incentivar el desarrollo de iniciativas periódicas de difusión de la lectura en medios de comunicación masivos locales y medios digitales | Secretaría del Libro, Seremis de las Culturas en articulación con el Servicio del Patrimonio, Mineduc, Junji, Integra, MDS, Senadis, Senama, Injuv, Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, entre otras instituciones públicas y de la sociedad civil que participan de los planes regionales de la lectura |
| | 6 | Promover el acceso a la lectura en diversos soportes y formatos, con enfoque de inclusión que promueva la participación y acceso en igualdad de condiciones de las personas discapacitadas, la población en condiciones de pobreza, territorios rurales y riesgo social. | Secretaría del Libro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Mineduc, Senadis y comisión de Inclusión |
| | 7 | Fomentar el desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas y escolares, relacionadas con autores y publicaciones nacionales, regionales y locales, incluyendo creaciones de valor simbólico y cultural, que enriquezcan el tejido social y patrimonial de los territorios, y en distintos soportes. | Secretaría del Libro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Mineduc, comisión de Bibliotecas y comisión de Lectura y creación |
| | 8 | Generar iniciativas que permitan la incorporación de publicaciones locales a la Biblioteca Pública Digital, Biblioteca Digital Escolar y otros catálogos digitales. | Secretaría del Libro, Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, comisión de Bibliotecas y comisión de Lectura y creación |
| | 9 | Difundir publicaciones institucionales o financiadas por instrumentos públicos, a través de la Biblioteca Pública Digital, la Biblioteca Digital Escolar y otras plataformas digitales de carácter público. | Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y Mineduc, en articulación con la Secretaría del Libro, el Ministerio de Ciencia y otras instituciones que cuenten con publicaciones o instrumentos de financiamiento pertinentes |



| | | | |
|---|----|---|---|
| | 10 | Fomentar el desarrollo de colecciones bibliográficas, la promoción de autores y contenidos relacionados con la promoción de derechos de la niñez y la adolescencia; la superación del daño ocasionado por situaciones que vulneran los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, tales como discriminación, abuso, maltrato y cualquier forma de violencia, cualquiera sea su origen y contexto. | Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, Subsecretaría de la Niñez y comisión de Inclusión |
| Fortalecer y promover la mediación de la lectura y sus agentes. | 1 | Ampliar y fortalecer las instancias de formación de mediadores/as de la lectura, en articulación con actores territoriales vinculados a los planes regionales de la Lectura. | Secretaría del Libro, Seremis de las Culturas en articulación con el Servicio del Patrimonio, Mineduc, Junji, Integra, MDS, Senadis, Senama, Injuv, Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia, comisión de Lectura y creación, entre otras instituciones públicas y de la sociedad civil que participan de los planes regionales de la lectura |
| | 2 | Articular gestiones que permitan fortalecer la formación docente y actualizar las mallas curriculares de las carreras de Pedagogía en Lenguaje, así como los cursos de educación continua asociados al fomento lector, con el objetivo de que aborden íntegramente la mediación de la lectura. | Mineduc, comisión de Lectura y creación, universidades, entre otras instituciones públicas y privadas que impartan cursos de formación |
| | 3 | Generar y fortalecer, a través de los planes regionales de lectura, redes colaborativas de mediadores/as de la lectura. | Secretaría del Libro, Seremis de las Culturas, Mineduc, Junji y comisión de Lectura y creación |
| Estudiar periódicamente el comportamiento lector para la toma de decisiones. | 1 | Medir periódicamente el comportamiento lector, con el fin de ampliar la evidencia para la toma de decisiones sobre los planes e iniciativas para el fomento de la lectura. | Secretaría del Libro |
| | 2 | Fortalecer la toma de decisiones para el fomento lector, basadas en estudios periódicos sobre lectura y mediación lectora en los establecimientos educacionales | Mineduc |